



Compartamos Banco informa sobre los requerimientos de la CNBV

Ciudad de México al 17 de agosto de 2022- Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Compartamos") informa al público inversionista que ha reenviado, a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., ("BMV"), a la Bolsa Institucional de Valores S.A. de C.V. (BIVA) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), y/o actualizado en el portal web de la compañía lo siguiente:

- 1) Documento conforme a los artículos 84 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (las Disposiciones) y 37 de la CUAE correspondiente a los ejercicios 2019, 2020 y 2021; eliminando el desglose individual de lo mencionado en los artículos 4 y 5 de la CUAE.
- 2) Constancias suscritas por el director general y los titulares de las áreas de finanzas y jurídica de conformidad con el artículo 33, fracción II, séptimo párrafo de las Disposiciones, separándolas en dos cartas; la primera indicando que corresponde a la información del cuarto trimestre del ejercicio 2021 y la segunda indicando que se refiere al cuarto trimestre dictaminado del ejercicio.
- 3) Dictamen a los estados financieros anuales del ejercicio 2021, en el cual se modifica la constancia suscrita por director general y los titulares de las áreas de finanzas y jurídica, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso a), numeral 3 de las Disposiciones, indicando que se trata de la información anual dictaminada.
- 4) Informe del consejo presentado a la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social 2021, incluyendo la autenticación por parte del secretario del consejo de administración. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 33, fracción I, inciso a), numeral 1, tercer párrafo de las Disposiciones.
- 5) Reporte trimestral del primer y segundo trimestre del 2022, ampliando dentro de las Notas Complementarias a la Información Financiera, la revelación de información establecida en el transitorio quinto de la Resolución modificatoria el 13 de marzo de 2020 a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito con motivo de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" por parte del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. Así mismo, dentro del reporte del primer trimestre del 2022, se incluye el desglose de créditos en formato legible. El resto de la información presentada en el primer y segundo trimestre permanece sin cambios.

Compartamos Banco

Banco Compartamos, S.A. I.B.M. (Compartamos Banco), es el banco de microfinanzas en crédito para capital de trabajo más grande de América Latina. Fundada en 1990 y establecida en la Ciudad de México, Compartamos ofrece micro créditos individuales y para pequeños negocios a la población de bajos ingresos en México, tales como: artesanos, comerciantes y otros pequeños negocios. Con cobertura nacional, Compartamos trabaja agrupaciones locales e internacionales para asegurar el financiamiento a este segmento del mercado, el cual actualmente esta desatendido. www.compartamos.com

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de Banco Compartamos de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "creo", "estimo", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

Para mayor información, visita www.compartamos.com o contacta:

Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas
Brenda García Cárdenas, Relación con Inversionistas
Compartamos Banco S.A., Institución de Banca Múltiple
Insurgentes Sur 1458, Ciudad de México, D.F.
T: +52 (55) 5276-7250
investor-relations@compartamos.com